



COMPROMISO DE EJECUCIÓN/CONTRATACIÓN. ENTIDADES AGRUPADAS.

Solicitante: NIF:

PUNTO PRIMERO

Los miembros de la agrupación formada según lo establecido en el artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y a efectos de solicitar subvenciones convocadas por Resolución de del Servicio Público de Empleo, con destino a la ejecución de acciones de formación para el empleo con compromiso de contratación dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as - BOPA de

se hace constar que la agrupación está formada por las personas que seguidamente se relacionan, siendo el porcentaje y concepto de compromiso de cada una de ellas como se indican a continuación:

NIF	RAZÓN SOCIAL	%*	CONCEPTO DEL COMPROMISO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

* Porcentaje a ejecutar sobre la subvención solicitada

PUNTO SEGUNDO

A efectos de solicitar las subvenciones convocadas por Resolución de del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias - BOPA de los abajo firmantes,

partícipes de la agrupación:

acuerdan ser representados por D./Dña.:

con NIF: pudiendo éste/a desarrollar cuantas actuaciones conducentes a la concesión y cobro de la subvención sean necesarias.

Firma,

En a de de